



CASA MONICKA

Productos y Equipos de Cosmetología y Estética

202215

Cuenca, 19 de agosto de 2016

Señor

KLEBER OSWALDO QUEZADA ORTEGA

Presente

De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CASA MONICKA CIA. LTDA.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Quinto del Cantón Cuenca, en fecha 7 de julio de 2009; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 433 en fecha 23 de julio de 2009; reunida el día 19 de agosto de 2016, resolvió por unanimidad elegirlo como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde ejercer las funciones de Gerencia General de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía y la Representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Atentamente

Johanna Méndez García
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO y agradezco el nombramiento que se me designa y tomo posesión de mismo con el firme compromiso de velar por el bienestar de la Compañía CASA MONICKA CIA. LTDA., en esta fecha 19 de agosto de 2016.

Sr. Kleber Oswaldo Quezada Ortega
C.I. 010250391-9

GERENTE GENERAL CASA MONICKA CIA. LTDA.

Oficinas: Luis Cordero 12-54 y Vega Muñoz Edi. PRISMA

Teléfonos 072835550 / 0990982430

info@casamonicka.com

TRÁMITE NÚMERO: 9952

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 7346 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 02/09/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1793 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | CASA MONICKA CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | QUEZADA ORTEGA KLEBER OSWALDO |
| IDENTIFICACIÓN | 0102503919 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO (Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

NO-APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



